



# TIJUANA

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

## CONVOCATORIA

H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA  
OFICIALIA MAYOR  
CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA 2DA.ADQ-2021-LP-008

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a través del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, **CONVOCA** a personas Físicas y Morales a participar en la Licitación Pública No. 2DA.ADQ-2021-LP-008.

DOMICILIO	LICITACION NO.	ADQUISICIÓN DE	FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	2DA.ADQ-2021-LP-008	Adquisición de gabinetes auto soportados en lámina rolada en frío y diversos postes metálicos de sección circular, para la Dirección de Servicios Públicos Municipales del H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.	Sala de los Presidentes, el martes 29 de junio de 2021, en punto de las 13:00 horas

- Las **BASES** para ésta Licitación tendrán un **costo** de \$1,200.00 M. N. (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, por lo que deberá acudir al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases.
- Las **BASES** estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día **lunes 14 de junio al lunes 21 junio del 2021, en el horario de 8:00 a las 14:30 horas.**
- MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:** la cotización y el pago se realizarán en moneda nacional invariablemente. El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las especificaciones solicitadas.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES.**
- PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA** Se requiere que los bienes sean entregados en las oficinas del Departamento de Alumbrado Público y Semáforos adscrito a la Dirección de Servicios Públicos Municipales del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California ubicadas en Vía Ferrocarril Tijuana S/N entre Belisario Domínguez o calle 11 y Boulevard Cuauhtémoc Norte en la parte baja de la colonia Libertad, C.P. 22400, de esta ciudad de Tijuana, Baja California.
- CONDICIONES DE PAGO:** El Ayuntamiento de Tijuana tiene establecido como política el pago a Crédito. Las facturas con los desgloses de los bienes serán entregadas al área solicitante para su trámite ante la Tesorería Municipal, quien cubrirá el pago dentro de los siguientes cuarenta y cinco días.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana, Baja California, a 11 de junio de 2021.

ATENTAMENTE

LIC. GIBRAN GONZALEZ RESENDIZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL  
H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.